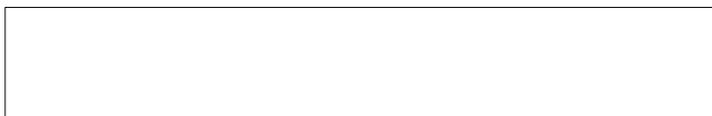


Plan Digital de Centro





NOMBRE DE CENTRO: CEIP EL TRIGAL

CÓDIGO DE CENTRO: 28073902

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D. Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F. Implementación en el aula
 - G. Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid
5. Evaluación

NOMBRE DE CENTRO: CEIP EL TRIGAL

CÓDIGO DE CENTRO: 28073902

CENTRO		
Nombre	CEIP EL TRIGAL	
Código	28073902	
Web	https://eltrigaldefuenla.wixsite.com/misitio	
Equipo digital		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Jordán, José Luis	jose.jordan@educa.madrid.org
Coordinador TIC	Vinagre Cañadas, Adrián	avinagre@educa.madrid.org
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Serrano Moya, Esther	esther.serranomoya@educa.madrid.org

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Tal y como consta en nuestro Proyecto Educativo, el CEIP El Trigal contiene una serie de planes, proyectos y actuaciones diseñados y encaminados para conseguir que nuestro centro sea una escuela pública de calidad, democrática, participativa, inclusiva, laica y respetuosa con el medio ambiente.

Una de nuestras señas de identidad es formar parte de un equipo donde el profesorado está comprometido intelectual, profesional y moralmente con la problemática de nuestro contexto educativo y los derechos fundamentales de la persona y el planeta. Dicho compromiso nos lleva a una actualización y formación continuada, que se facilita desde el propio centro, además de una apertura intelectual respecto al punto de vista de nuestros compañeros de trabajo facilitando así la cooperación en la consecución de los objetivos de su centro educativo.

Este planteamiento transversal en nuestra práctica docente inunda todos los aspectos metodológicos que llevamos a cabo. La integración de las TIC en nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje fue un proceso ya realizado hace varios cursos escolares. El uso de las TIC en nuestro centro es algo habitual y que se realiza de forma regular en todas las áreas de conocimiento.

Para ello desde el proyecto de dirección queremos impulsar de modo urgente una serie de actuaciones encaminadas a conseguir, especialmente, dos aspectos:

- Facilitar y promover una formación de calidad para que todos los miembros del claustro adquieran una competencia digital alta.
- Establecer como una de las líneas prioritarias de nuestro proyecto de gestión económica la dotación de equipamiento y material digital en todos los espacios del centro.

Estas actuaciones se han desarrollado y se quieren seguir desarrollando en los próximos cursos escolares por lo que podemos asegurar que el grado de adquisición de estos objetivos es y será alto.

Algunos objetivos de los distintos órganos de gestión del centro (Consejo Escolar, Equipo Directivo, CCP, Equipos de Ciclo, Coordinador TIC) son:

- Analizar las políticas de privacidad de todas las aplicaciones digitales utilizadas garantizando el cumplimiento de la normativa en Protección de aplicación educativa.
- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el centro.
- Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro, así como velar por su cumplimiento.
- Asesorar a los profesores sobre la integración curricular de las TIC, sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategias de incorporación a la planificación didáctica.
- Realizar el análisis de necesidades del centro relacionadas con las TIC.
- Colaborar con las estructuras de coordinación del ámbito de las TIC que se establezcan, a fin de garantizar actuaciones coherentes del centro y poder incorporar y difundir iniciativas valiosas en la utilización didáctica de las TIC.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

Las tecnologías digitales son actualmente indispensables en los entornos laborales, sociales, económicos, deportivos, artísticos, culturales, científicos y académicos; han pasado a formar parte de nuestras vidas y a transformarlas. En el contexto educativo, hay que contemplar su presencia desde una doble perspectiva. Por una parte, como objeto mismo de aprendizaje, en la medida en la que, junto con la lectoescritura y el cálculo, forman parte de la alfabetización básica de toda la ciudadanía en las etapas educativas obligatorias y de educación de adultos y constituyen un elemento esencial de la capacitación académica y profesional en las enseñanzas postobligatorias.

Por otra, los docentes y el alumnado han de emplearlas como medios o herramientas para desarrollar cualquier otro tipo de aprendizaje. Este doble objetivo queda reflejado en el artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en el que se fijan los fines del sistema educativo, y en los artículos correspondientes a las distintas enseñanzas en relación con los principios pedagógicos y el desarrollo curricular, así como en lo concerniente a la formación del profesorado y a la organización de los centros, aspectos contemplados, respectivamente, en los artículos 102 sobre formación permanente, 111 bis sobre las tecnologías de la información y la comunicación y 121 sobre el proyecto educativo.

El marco se ha alineado con las propuestas autonómicas, estatales y europeas sobre competencias digitales con el objetivo de incorporar el conocimiento y la experiencia adquiridos durante los últimos años y facilitar la convergencia en la creación de un Espacio Europeo de Educación en 2025.

La normativa que enmarca y en la que nos basamos para desarrollar este plan es:

- Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la digitalización del sistema educativo, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.
- Resolución de 1 de julio de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente

Junto a esta normativa específica, tenemos que citar la normativa que enmarca el proceso educativo:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.



NOMBRE DE CENTRO: CEIP EL TRIGAL

CÓDIGO DE CENTRO: 28073902

- Instrucciones de las viceconsejerías de política educativa y de organización educativa, sobre comienzo del curso escolar 2022-2023 en centros docentes públicos no universitarios de la comunidad de Madrid.
- ORDEN de 26 de agosto de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se modifica la Orden de 18 de febrero de 2022 de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se establecen criterios objetivos para la asignación de productividad a los funcionarios de Cuerpos Docentes no Universitarios, por la participación en programas de enseñanza bilingüe, de innovación

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

La línea de actuación en el plano digital y la elaboración de un Plan Digital de Centro son impulsadas por el Equipo Directivo y por el TIC del centro.

El Equipo Directivo lleva a cabo un modelo de dirección capaz de promover la competencia digital, las estrategias de coordinación, la toma de decisiones y la revisión de la integración de las tecnologías en los procesos administrativos y educativos.

Colaboración e interconexiones

No existen colaboraciones con otros centros. Las comunicaciones con los alumnos y profesores se realizan en formato digital y cada vez menos en formato papel. Debemos



NOMBRE DE CENTRO: CEIP EL TRIGAL

CÓDIGO DE CENTRO: 28073902

conseguir eliminar, de forma completa, las comunicaciones mediante el correo personal de las familias y consolidar de forma única la comunicación vía Roble.

Infraestructuras y equipos

Disponemos de red en todo el centro a través de Escuelas Conectadas. En este momento funciona correctamente, si bien es cierto, que hemos tenido muchos problemas hasta llegar a este punto.

Desarrollo profesional

En el centro se implementará el PDC con formación para toda la comunidad educativa, mejorando la competencia profesional del profesorado.

Pedagogía: apoyos y recursos

Cada vez se hace un mayor uso de entornos digitales en las el proceso de enseñanza-aprendizaje. Debemos acostumbrarnos al uso de herramientas de EducaMadrid y otros entornos virtuales para el proceso de enseñanza-aprendizaje

Plataformas concretas que emplea el profesorado de nuestro centro: Raíces, EducaMadrid, MadRead, Innovamat, Smile and Learn.

Pedagogía: implementación en el aula

Para implementar la pedagogía y didáctica de digitalización en la educación primaria, es fundamental comenzar integrando herramientas tecnológicas de manera gradual y accesible. Los docentes pueden utilizar aplicaciones interactivas, pizarras digitales y plataformas educativas para enseñar a los alumnos habilidades básicas como el uso de computadoras, navegadores web y programas de procesamiento de texto. La clave está en diseñar actividades que combinen el aprendizaje digital con los contenidos curriculares, fomentando la alfabetización digital desde una edad temprana. Además, se debe promover un entorno de aprendizaje colaborativo en el que los estudiantes resuelvan problemas y realicen proyectos utilizando recursos digitales, desarrollando así habilidades críticas como la comunicación, la creatividad y el pensamiento crítico.

Evaluación

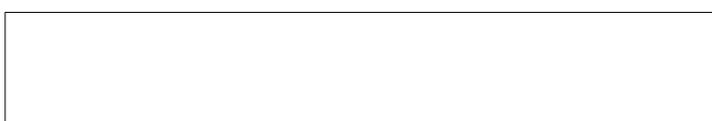
La evaluación del proceso de aprendizaje se realiza en papel, combinando en alguna ocasión evaluación realizadas a través de entornos virtuales.

Como propósito para el próximo curso es formarnos en modos de evaluación digitales que nos permita hacer uso de datos personales de una manera segura y eficiente.

Competencias del alumnado

La competencia digital de los alumnos es media.

Sería positivo incluir en su formación contenidos relacionados con la protección de datos y el uso de las RRSS para su correcto uso. Existen charlas en los cursos superiores



NOMBRE DE CENTRO: CEIP EL TRIGAL

CÓDIGO DE CENTRO: 28073902

impartidas por la Policía Nacional sobre la seguridad y protección de datos en las RRSS.

Familias e interacción con el Centro

Las familias están acostumbradas al uso digital de la comunicación con el centro utilizando la forma correcta de intercambio de información Roble, debemos fomentar el 100% de las familias.

Web y redes sociales

La web del centro está actualizada, el acceso a la información no es intuitiva. Tiene enlaces a nuestras redes sociales. De cara al próximo curso, se va modificar.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital

A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado

A3. Nuevas modalidades de enseñanza

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso

B2. Debate sobre el uso de la tecnología

B3. Colaboraciones

B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura

C2. Dispositivos digitales para la enseñanza

C3. Acceso a internet

C5: Asistencia técnica:

C7: protección de datos

C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC

D2: Participación en el DPC

D3: Intercambio de experiencias

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

E1. Recursos educativos en línea

E2. Creación de recursos digitales

E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje

--

--

NOMBRE DE CENTRO: CEIP EL TRIGAL

CÓDIGO DE CENTRO: 28073902

E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

NOMBRE DE CENTRO: CEIP EL TRIGAL

CÓDIGO DE CENTRO: 28073902

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Una parte del profesorado tiene un conocimiento poco profundo de las metodologías activas.
- Se realizan intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma no sistemática (bilingüismo, departamento, ciclo...).
- Una parte del profesorado desconoce herramientas digitales para la evaluación (e-Valum, portfolio).
- Ausencia de evaluación y feedback por parte del alumnado, docentes y familias sobre el impacto de las herramientas digitales.

Fortalezas

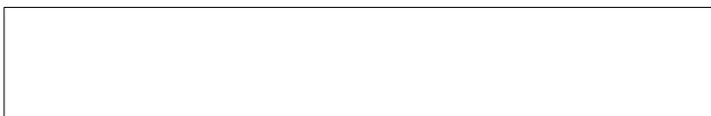
Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Tenemos un Plan TIC.
- La Comisión Digital está constituida.
- El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico.
- El tamaño del Claustro favorece la coordinación y trabajo en equipo.
- La plantilla del Centro es estable.
- Existe liderazgo compartido (ED, TIC, ATD...).
- Claustro con ganas de aprender y probar nuevas herramientas que mejoren el aprendizaje.
- Una parte del profesorado tiene adquirida la competencia digital ciudadana básica (usar aplicaciones y programas básicos de procesador de textos, e-mail, etc.).
- Disponemos de buena conexión por cable.
- Disponemos de buena conectividad wifi.
- Disponemos de equipamiento digital docente en el aula.
- Disponemos de equipamiento digital para el alumnado.
- La mayoría del profesorado tiene interés y disponibilidad por recibir formación.
- A la mayor parte del profesorado le gusta compartir materiales y experiencias.
- Se usan de forma habitual, las Aulas Virtuales de EducaMadrid.
- Uso Raíces en la gestión del Centro.
- En general, existe cultura de renovación y cambio metodológico por parte del profesorado.
- El profesorado usa las TIC de forma habitual para crear y/o compartir contenido al alumnado (presentaciones variadas, vídeos...) y están incluidas en las programaciones de aula.
- El profesorado tiene acceso habitual a aulas virtuales.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno



NOMBRE DE CENTRO: CEIP EL TRIGAL

CÓDIGO DE CENTRO: 28073902

- Dificultad para asistir a la formación fuera del horario laboral.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Una parte importante del profesorado desea participar en Programas que aportan dotación para el Centro.
- Hay una amplia oferta de programas y cursos de formación.
- Permanente mejora de la plataforma de EducaMadrid en función de las necesidades de los centros/docentes.
- Disponer de recursos suficientes en el centro.
- Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías.
- Conocer el nivel de Competencia digital de los docentes a través de la acreditación oficial.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Trabajaremos, en mayor o en menor medida todas las ÁREAS del PLAN DIGITAL DE CENTRO.

--

--

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico:

Nombrar al coordinador TIC del centro.

Actuación 1: Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.

Responsable: Equipo Directivo.

Recursos: Reuniones y entrevistas personales.

Temporalización: 5 de septiembre

Indicador de logro: Nombramiento del TIC en los primeros días del curso 2024/2025

Valoración

Actuación 2: Nombrar e informar al profesor/a sobre las funciones de su nuevo cargo.

Responsable: Equipo directivo.

Recursos: Reunión.

Temporalización: Los primeros días de septiembre

Indicador de logro: El responsable TIC muestra interés y entrega por desempeñar su nueva función.

Valoración

Actuación 3: Informar al Claustro sobre el nombramiento.

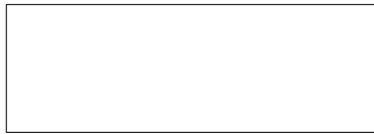
Responsable: Equipo Directivo.

Recursos: Claustro.

Temporalización: Primer Claustro de septiembre.

Indicador de logro: Inclusión del nombramiento en el Acta de la reunión.

Valoración



NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico:

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico:

Presentar al claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio.

Actuación 1: Analizar las ventajas que supone la colaboración educativa con otros centros.

Responsable:

Equipo digital.

Recursos:

Reuniones.

Temporalización:

Curso completo.

Indicador de logro

La Comisión conoce las ventajas de la colaboración con otros centro.

Valoración

Actuación 2: Informar sobre todas las posibilidades que ofrecen los programas de colaboración externa de la Comunidad de Madrid.

Responsable:

Equipo digital.

Recursos:

Reuniones.

Temporalización:

Curso completo.



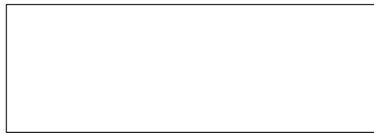
NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

Indicador de logro: Se mantienen reuniones informativas para conocer programas de colaboración de la Comunidad de Madrid.		Valoración
Actuación 3: Seleccionar el programa más adecuado para el centro.		
Responsable: Claustro.	Recursos: Reuniones, Claustros.	Temporalización: Curso completo.
Indicador de logro: Se selecciona un programa de colaboración externa de la Comunidad de Madrid,		Valoración
Actuación 4: Crear un Aula Virtual de EducaMadrid como herramienta de colaboración entre docentes y/o Departamentos Didácticos de distintos centros.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Reuniones	Temporalización: Curso completo
Indicador de logro: Tenemos creada una Aula Virtual de colaboración entre centros.		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros, el Plan incluirá un análisis de los medios y



NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura.

Objetivo específico:

Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado.

Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable	Recursos	Temporalización
TIC	Cloud EducaMadrid, Drive (Google).	Inicio de curso.

Indicador de logro:	Valoración
Disminución de la carga de trabajo del TIC.	

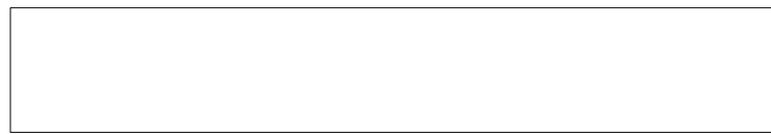
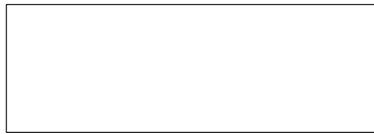
Actuación 2: Tener (en caso necesario) una empresa de mantenimiento.

Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo Directivo.	Empresa de mantenimiento.	Inicio de curso.

Indicador de logro	Valoración
Existe una empresa de manteniendo contratada por el centro.	

Actuación 3: Informar (en caso necesario) a la empresa de mantenimiento del protocolo.

Responsable	Recursos	Temporalización
-------------	----------	-----------------



NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

TIC	Empresa de mantenimiento contratada	Siempre que sea necesario
Indicador de logro La empresa de mantenimiento responde a las llamadas de incidencias.		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico:

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico:

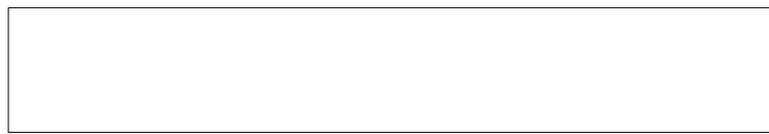
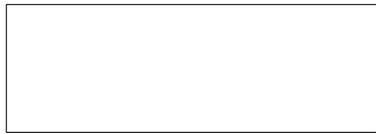
Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.

Responsable Equipo digital.	Recursos Formulario.	Temporalización Primera semana de curso.
Indicador de logro Cerrar una formación en plazo.		Valoración

Actuación 2: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.

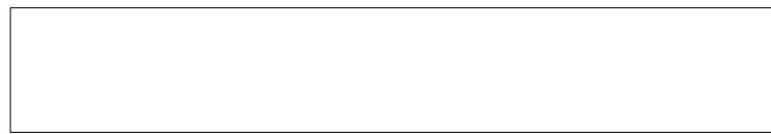
Responsable	Recursos	Temporalización
-------------	----------	-----------------



NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

Equipo digital.	Formulario.	Primera semana de curso.
Indicador de logro Cerrar la selección de contenidos a tiempo.		Valoración
Actuación 3: Informar al Claustro del diseño final del curso de formación.		
Responsable Equipo Directivo	Recursos Reunión de Claustro.	Temporalización Claustro de septiembre.
Indicador de logro Acta del Claustro.		Valoración
Actuación 4: Valoración del curso de formación.		
Responsable Equipo digital.	Recursos Cuestionario o formulario del aula virtual del curso.	Temporalización Al finalizar la formación. Primer trimestre.
Indicador de logro Más del 80% del Claustro valora positivamente la formación.		Valoración



NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico:

Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual permitida por la administración en todos los niveles en la que los docentes puedan compartir recursos con su alumnado.

Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre el Aula Virtual de EducaMadrid.

Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo digital.	Diseño de la formación	Septiembre.

Indicador de logro	Valoración
Existen actividades formativas sobre Aula Virtual.	

Actuación 2: Habilitar las cuentas de usuarios de EducaMadrid de los alumnos.

Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo Directivo, TIC	Cuentas de EducaMadrid.	Septiembre.

Indicador de logro	Valoración
Todos los alumnos del centro disponen de usuario y contraseña de EducaMadrid.	

Actuación 3: Formar a los alumnos en el uso de acceso al Aula Virtual EducaMadrid y tipos de actividades y recursos.

Responsable	Recursos	Temporalización
Docentes del centro, Coordinador TIC.	Cuentas de EducaMadrid y Aulas virtuales EducaMadrid.	El curso completo.



NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

Indicador de logro Todos los alumnos de nuestro centro saben entrar y trabajar con las Aulas Virtuales de EducaMadrid.		Valoración
Actuación 4: Establecer aulas virtuales de EducaMadrid en todos los niveles.		
Responsable TIC	Recursos Horario TIC.	Temporalización Primer trimestre.
Indicador de logro Existen Aulas Virtuales para todos los niveles de primaria.		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico:

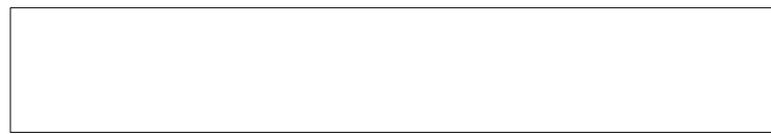
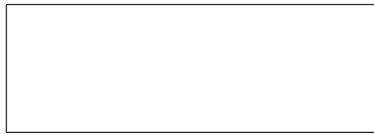
Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico:

Fomentar el uso de las TIC en el aula.

Actuación 1: Incluir en la programación de aula de cada materia un apartado en el que se detalle el uso de las TIC en el aula.

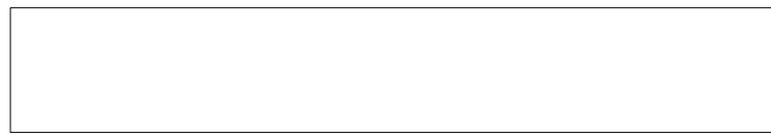
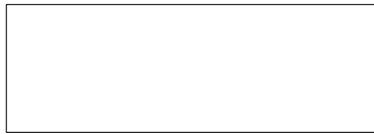
Responsable Profesorado.	Recursos Programación de aula.	Temporalización Con la realización de las programaciones.
-----------------------------	-----------------------------------	--



NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

Indicador de logro Al menos, el 80% los docentes tienen en sus programaciones un apartado para el uso de las TIC.		Valoración
Actuación 2: Utilizar plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado (Smile and Learn, MadRead...).		
Responsable Profesorado.	Recursos Programación de aula.	Temporalización Durante el curso.
Indicador de logro El 90% del alumnado utiliza plataformas con recursos digitales.		Valoración



NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico:

Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico:

Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Establecer criterios para la incorporación de las pruebas digitales de forma sistemática

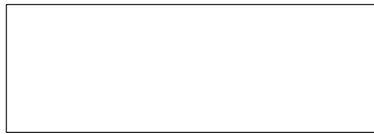
Responsable	Recursos	Temporalización
Claustro.	Reuniones, Claustros.	Reuniones, Claustros.
Indicador de logro		Valoración
El 100% de los docentes tienen claro y los llevan a cabo los criterios para la incorporación de las pruebas digitales de forma sistemática.		

Actuación 2: Iniciar el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Responsable	Recursos	Temporalización
Tutores.	Raíces (cuaderno del profesor).	Curso completo.
Indicador de logro		Valoración
El 100% del profesorado usa Raíces para el procesamiento de las calificaciones		

Actuación 3: Incluir en las programaciones de aula los instrumentos de evaluación basados en herramientas digitales.

Responsable	Recursos	Temporalización
-------------	----------	-----------------



NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

Tutores.	Programaciones de aula.	Principio de curso.
Indicador de logro Se incluye en la programación los instrumentos de evaluación basados en herramientas digitales.		Valoración
Actuación 4: Incluir en nuestra labor docente el libro de calificaciones del aula virtual.		
Responsable Tutores.	Recursos Aula Virtual (libro de calificaciones).	Temporalización Curso completo.
Indicador de logro El 100% del profesorado usa Raíces para el procesamiento de las calificaciones.		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico:

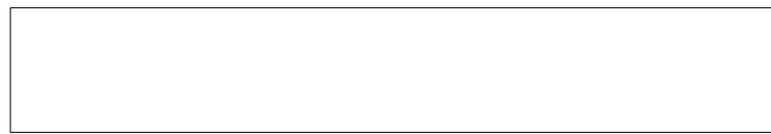
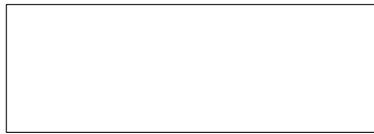
Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico:

Incluir el desarrollo de destrezas digitales por parte del alumnado en las programaciones de aula.

Actuación 1: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos que se utilizan.

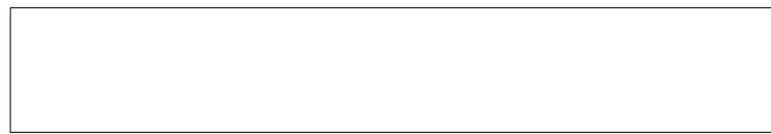
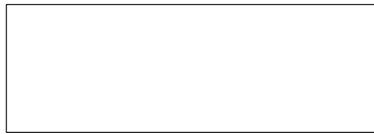
Responsable: Claustro	Recursos: Programaciones de aula	Temporalización: Primer Trimestre
Indicador de logro: Implementación del manejo de dispositivos digitales en las programaciones de aula.		Valoración: Conseguido / No Conseguido



NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

Actuación 2: Incluir los medios y herramientas del uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.		
Responsable: Claustro	Recursos: Programaciones de aula, instrucciones del uso responsable de internet	Temporalización: Primer Trimestre
Indicador de logro: Implementación del uso responsable y seguro de internet.		Valoración: Conseguido / No Conseguido
Actuación 3: Incluir la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.		
Responsable: Claustro	Recursos: Programaciones de aula, instrucciones de buenas prácticas sobre el uso de internet	Temporalización: Primer Trimestre
Indicador de logro: Implementación de estrategias de búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado.		Valoración: Conseguido / No Conseguido
Actuación 4: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Responsable: Equipo digital	Recursos: Protocolo de comunicación digital	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Creación y difusión de un protocolo de comunicación digital con el alumnado		Valoración: Conseguido / No Conseguido
Actuación 5: Diseñar actividades sencillas para enseñar a los alumnos el manejo de herramientas con las que pueda crear recursos digitales básicos (presentaciones sencillas, edición de imágenes...).		
Responsable: Claustro	Recursos: Programaciones de aula, bancos de recursos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Diseño de actividades para mejorar en los alumnos el manejo de herramientas digitales.		Valoración: Conseguido / No Conseguido



NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico:

Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Objetivo específico:

Elaborar un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Convocar CCP para decidir las vías de comunicación con las familias.

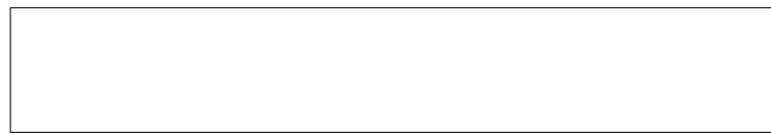
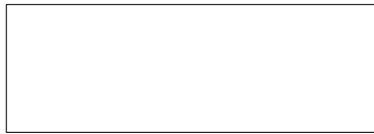
Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo Directivo.	Reunión	Septiembre
Indicador de logro	Valoración	
La CCP decide las vías de comunicación con las familias.		

Actuación 2: Informar a Inspección educativa sobre el nuevo protocolo de comunicación digital con las familias.

Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo Directivo.	Correo electrónico	Una vez esté tomada la decisión.
Indicador de logro	Valoración	
La comunicación con las familias es la seleccionada.		

Actuación 3: Identificar las familias que necesitan conocer las herramientas básicas de comunicación (A través de la encuesta de competencia digital si se tiene o de las preguntas directas a tutores del centro).

Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo digital.	Formulario, encuesta.	Primer trimestre.



NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

Indicador de logro Responden al formulario, al menos, el 75% de las familias.		Valoración
Actuación 4: Diseñar sesiones formativas presenciales/online que permitan a las familias conocer y manejar las herramientas básicas de comunicación.		
Responsable Responsable/s a cargo.	Recursos Herramienta de diseño, reuniones.	Temporalización
Indicador de logro Se diseñan las sesiones formativas.		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico:

Mantener actualizada la web con enlaces funcionales y el perfil de la red social.

Objetivo específico:

Establecer mecanismos y responsables para mantener la redes social y la página web actualizadas.

Actuación 1: Actualizar y publicar novedades de una forma regular la página web.

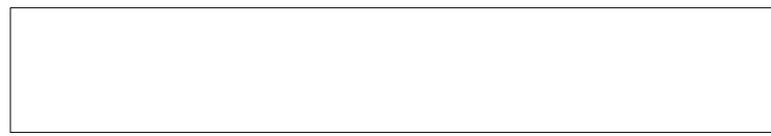
Responsable Responsable de la Web.	Recursos Herramienta utilizada.	Temporalización Curso escolar.
---------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------



NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

Indicador de logro La web de centro está actualizada.		Valoración
Actuación 2: Seleccionar y mantener, al menos, una Red Social, empleada para la difusión de eventos.		
Responsable Equipo digital.	Recursos Sesiones establecidas.	Temporalización Curso escolar.
Indicador de logro Se publica de manera regular, aspectos educativos,		Valoración
Actuación 3: Mantener actualizada la Red Social seleccionada, al menos, con una frecuencia quincenal.		
Responsable Equipo digital.	Recursos Sesiones establecidas.	Temporalización Curso escolar.
Indicador de logro Se publica de manera regular, aspectos educativos.		Valoración
Actuación 4: Difundir la red social en la web del centro y en otros medios que el centro considere.		
Responsable TIC	Recursos Sesiones establecidas.	Temporalización Curso escolar.
Indicador de logro Los enlaces de nuestra comunicación digital están actualizados.		Valoración



NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares. Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

En el caso de los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria de titularidad pública, durante todo este proceso, contarán con la figura del **Coordinador de Robótica** que ayudará a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria:

NOMBRE DE CENTRO: CEIP EL TRIGAL

CÓDIGO DE CENTRO: 28073902

Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

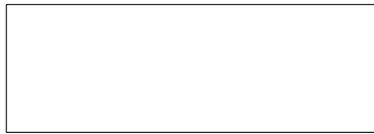
El estado de este centro educativo en cuanto a robótica y pensamiento computacional es un nivel 0 puesto que todavía no se imparten contenidos de robótica en ningún nivel educativo ni en ninguna área curricular. Se empieza este curso. Además, no se cuenta con dotación de robótica. Tampoco se dispone de un espacio/aula adecuada y los docentes no cuentan con la formación suficiente para impartir dichos contenidos

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).



NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

Objetivo estratégico:

Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.

Objetivo específico:

Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial.

Actuación 1:

Información sobre las posibilidades de incorporar el área de tecnología y robótica en el currículo de Infantil/Primaria/Educación Especial.

Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.

Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro.

Temporalización: Primer trimestre.

Indicador de logro:

Al menos el 51% vota a favor de la incorporación del área de tecnología y robótica en el centro.

Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

En caso de no haberlo conseguido, proponer para el primer trimestre del curso siguiente.

Actuación 2:

Selección del área o áreas curriculares donde impartir contenidos de robótica. (Infantil, Primaria,).

Responsable:

Equipo Directivo.

Recursos:

Instrucciones de inicio de curso.

Temporalización:

Primer trimestre.

Indicador de logro:

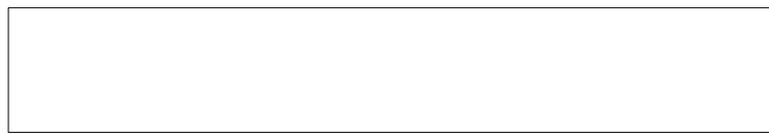
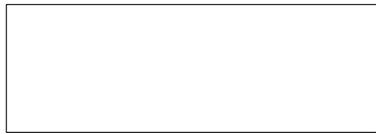
Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)



NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

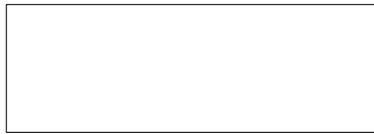
El Claustro informa del área curricular donde se impartirán durante este curso escolar 2024-25 contenidos de robótica.		
Propuesta de mejora Conseguir que se impartan contenidos de robótica de manera transversal.		
Actuación 3: Temporalización del área curricular durante el presente curso escolar 2024/25 (1 proyecto o reto trimestral, ...).		
Responsable Equipo directivo y Claustro.	Recursos Programación de aula.	Temporalización: Septiembre.
Indicador de logro En el horario del personal docente del centro viene recogida la sesión para impartir robótica.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias) Conseguir que el 100% del profesorado lleve a cabo su programación de robótica de manera efectiva.		
Objetivo estratégico: Iniciar la búsqueda de un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica en los niveles educativos.		
Objetivo específico: Nombrar al docente que se va a encargar del desarrollo del programa CE4.0 en el centro (Coordinador TIC).		



NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

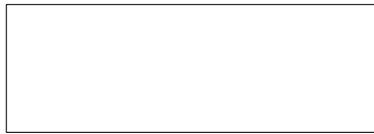
Actuación 1: Información y elección de la persona que se encargará del desarrollo del programa CE4.0.		
Responsable Equipo directivo	Recursos Reunión Equipo Directivo y TIC	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro Queda nombrada la persona responsable de poner en marcha el programa CE4.0 en el centro.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo específico: Incorporar el pensamiento computacional, la programación y la robótica en la PGA.		
Actuación 1: Se incorpora un apartado de tecnología y robótica en la PGA.		
Responsable Equipo Directivo	Recursos Claustro de aprobación de la PGA	Temporalización Octubre
Indicador de logro Se aprueba en Claustro la PGA		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias).		



NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

Objetivo específico: Definir una progresión de actuaciones.		
Actuación 1: Se incorporan a las programaciones de aula, contenidos propios de pensamiento computación, programación y robótica.		
Responsable Mentora y coordinador TIC.	Recursos Reuniones coordinación.	Temporalización Anual
Indicador de logro En todas las programaciones de aula se han incorporado actividades de robótica de una manera progresiva.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias) Incorporación de un número mayor de actividades y/o propuestas.		
Objetivo estratégico: Asegurar la dotación y accesibilidad progresiva de equipamiento básico para todos los niveles educativos del centro.		
Objetivo específico: Evaluar las necesidades de equipamiento en cada nivel educativo.		
Actuación 1: Elaboración de un análisis de las necesidades de dotación del centro.		
Responsable Mentora	Recursos Cuestionario de valoración	Temporalización: Septiembre



NOMBRE DE CENTRO: CEIP EL TRIGAL

CÓDIGO DE CENTRO: 28073902

Indicador de logro Se realiza el cuestionario sobre la dotación y necesidades del centro.	Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias) Recabar mayor información y más exhaustiva sobre dispositivos, necesidades y realidades de los centros.	

Objetivo estratégico: Adecuar y optimizar los espacios del centro para garantizar entornos accesibles, seguros y funcionales que faciliten el uso eficiente del material de robótica, fomentando el aprendizaje colaborativo y la creatividad en los proyectos.		
Objetivo específico: Identificar y seleccionar los espacios más adecuados dentro del centro para el uso del material de robótica, asegurando que cumplan con los requisitos de accesibilidad, seguridad y funcionalidad.		
Actuación 1: Selección de los espacios en los que se va a impartir los contenidos de robótica.		
Responsable Equipo directivo, TIC, mentora.	Recursos Reuniones y elección de espacios.	Temporalización: Primer, segundo trimestre.
Indicador de logro: Se selecciona el espacio o espacios más adecuados para llevar a cabo de manera efectiva las sesiones de robótica.		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias) Conseguir el espacio perfecto.		



NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

Objetivo estratégico:

Adecuar y optimizar los recursos disponibles para garantizar su disponibilidad, mantenimiento y uso eficaz, fomentando así la innovación y aprendizaje práctico en el centro.

Objetivo específico:

Elaborar un inventario detallado del material de robótica del que dispone en centro. *(En caso de no tener nada, esperar a la dotación del CE4.0)*

Actuación 1:

Elección del sistema de registro para llevar a cabo el inventario.

Responsable

Equipo digital.

Recursos

Posibles reuniones con la mentora.

Temporalización

Curso 2024/25.

Indicador de logro

Se decide un único sistema de registro del material

Valoración

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Actuación 2:

Elaboración de un inventario del material de robótica del centro.

Responsable

Coordinador TIC.

Recursos

Hoja de cálculo (o cualquier programa informatizado).

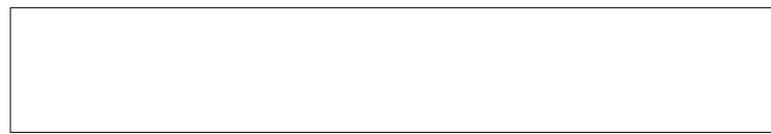
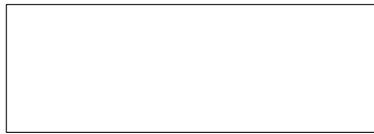
Temporalización

Curso 2024/25.

Indicador de logro

El centro dispone de un inventario actualizado del material de robótica del que dispone el centro.

Valoración

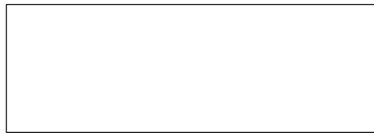


NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

Propuesta de mejora (si fueran necesarias) Actualización permanente a la recepción de nuevo material.	

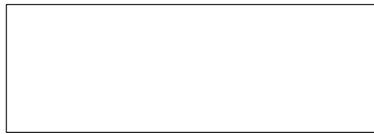
Objetivo estratégico: Fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado en el uso del material de robótica.		
Objetivo específico: Creación e implementación de un sistema de normas que garantice su aprovechamiento y cuidado.		
Actuación 1: Creación de un sistema de normas que garantice el buen uso y cuidado de los dispositivos.		
Responsable Equipo directivo y Coordinador TIC.	Recursos Reuniones de coordinación.	Temporalización: Curso 2024/25.
Indicador de logro El centro tiene un decálogo de normas y cuidado del material de robótico visible en el centro.		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Establecer un protocolo de difusión del Proyecto Código Escuela 4.0 a través de las RRSS del centro.		
Objetivo específico: Dar a conocer los proyectos relacionados con el pensamiento computacional, tecnología y robótica en las RRSS del centro.		



NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

Actuación 1: Realizar entradas, de manera periódica, en nuestras RRSS, relacionadas con CE4.0.		
Responsable: Coordinador TIC o personas encargada de las RRSS en el centro.	Recursos: RRSS, Web.	Temporalización: Curso 2024/25.
Indicador de logro: Se han ido realizando entradas en las distintas RRSS y en página web del centro, de proyectos, actividades, etc., relacionadas con CE4.0.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Actuación 2: Mantener actualizadas la Web del centro, así como nuestras RRSS.		
Responsable: Coordinador TIC o personas encargada de las RRSS en el centro.	Recursos: RRSS, Web.	Temporalización: Curso 2024/25.
Indicador de logro: Tanto la página web del centro como las RRSS están actualizadas.		Valoración:
Propuesta de mejora:		



NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

6. EVALUACIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<i>Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.</i>

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

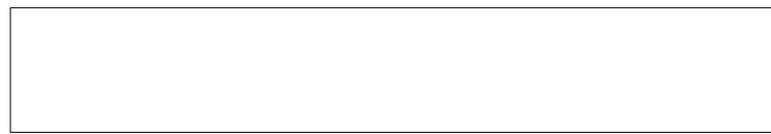
Responsables.

El seguimiento de este PDC debe ser permanente y continuo y además debe ser un documento adaptable y flexible en el día a día del colegio. Llevaremos a cabo el seguimiento de este plan desde estos niveles:

- El claustro tratará los aspectos relacionados con este plan al menos en tres momentos: el principio y final de curso y un momento de mediados de curso que se valorará.
- El Equipo Directivo mantendrá trimestralmente una reunión para valorar la evolución/situación del plan con el Equipo CompDigEdu/TIC.
- CCP. En todas las reuniones se incluirá un punto donde se traten los aspectos relativos a la realidad digital del centro. Para ello se contará con la presencia de la responsable responsable TIC.
- El consejo escolar al finalizar el curso valorará el nivel anterior y el nivel obtenido.

Temporalización.

- Claustro. Trimestralmente.
- Equipo Directivo / Equipo CompDigEdu / TIC: Trimestralmente.
- CCP / Equipo CompDigEdu / TIC. Mensual.
- Consejo escolar. Final de curso



NOMBRE DE CENTRO: CEIP EL TRIGAL

CÓDIGO DE CENTRO: 28073902

Instrumentos

- Memoria final de curso.
- Formularios a la comunidad educativa.
- Actas
- Análisis de la evaluación del proceso del PDC.

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

- Se valorarán las actas y las propuestas / problemas de las mismas y su grado de consecución e implantación en el centro.
- La información y toma de decisiones quedará reflejada en el plan de la PGA y la Memoria de final de curso.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico:

--

--

NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico:

Valoración

--

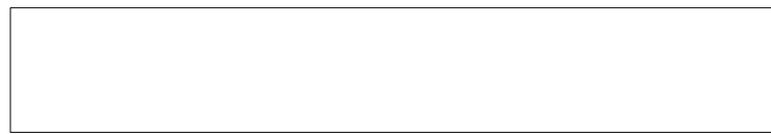
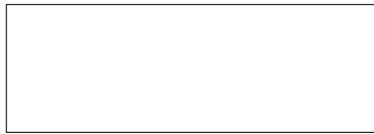
--

NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS



NOMBRE DE CENTRO: CEIP EL TRIGAL

CÓDIGO DE CENTRO: 28073902

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

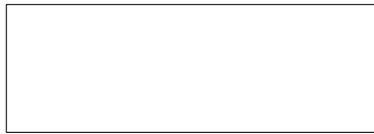
Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

--

--

NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

--

--

NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN <i>Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

--

--

NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO
<i>Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

--

--

NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

--

--

NOMBRE DE CENTRO: **CEIP EL TRIGAL**

CÓDIGO DE CENTRO: **28073902**

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

--

--

NOMBRE DE CENTRO: CEIP EL TRIGAL

CÓDIGO DE CENTRO: 28073902

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

--

--

NOMBRE DE CENTRO: CEIP EL TRIGAL

CÓDIGO DE CENTRO: 28073902

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
